

## **ACTA DE INTEGRACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO**

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 11:00 horas del día 07 de MAYO del año 2026, quienes suscriben la presente acta: **Fabiola Cornelio Estrada**, Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico, **Alejandro Ortiz Landero**, Encargado del Área Coordinadora de Archivos, **Nabila López Valenzuela**, Titular de la Unidad de Administración y finanzas; **Elizabeth Diaz Vázquez**, Jefa del Departamento de Contabilidad, **Eliceo Antonio Vidal de la Cruz**, Jefe del Departamento de Recursos Humanos, **Cruz Antonio Jiménez Jiménez**, Jefe del Departamento de Servicios Generales, **Jorge Luis García Zapata**, Jefe del Departamento de Tesorería, **Deyvi Falcon Hernández**, Jefe de área acceso a la información, **Ingrid Grisel Torres Hernández**, Jefe de área de mercadotecnia; se reunieron en la sala de juntas de las instalaciones de la Central de Abasto de Villahermosa, ubicada en Periférico Carlos Pellicer Cámara, S/N de la colonia Carrizal, ante la presencia de **Avelardo Hernández Pinto** Director general de la Central de Abasto de Villahermosa, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 4, fracción XXXI, II, fracción V, 48, 49, 50, 51 y 52 de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco y proceder a la integración del Grupo Interdisciplinario de la Central de Abasto de Villahermosa para el ejercicio, bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- PRIMERO.** - Bienvenida y exposición de motivos.
- SEGUNDO.** - Lista de asistencia.
- TERCERO.** - Lectura y aprobación del orden del día.
- CUARTO.** - Instalación y toma de protesta a los integrantes del Interdisciplinario de la Central de Abasto de Villahermosa.
- QUINTO.** - Presentación y aprobación del calendario de sesiones del Grupo Interdisciplinario de este Organismo, para el ejercicio 2026.
- SEXTO.** - Asuntos generales.
- SÉPTIMO.** - Clausura de la sesión.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

**PRIMERO:** En desahogo del primer asunto del orden del día, se dio la bienvenida a todas y todos, y se procedió a la lectura del contenido de los artículos 48, 49, 50, 51 y 52 de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco, en los que se prevé la Integración del Grupo Interdisciplinario, cuya estructura y funciones se encuentran previstas en los ordenamientos legales citados.

**SEGUNDO:** Acto seguido, para desahogar el segundo asunto del orden del día, se procedió al pase de lista de asistencia, verificándose que se encuentran presentes todos los titulares de las unidades administrativas de este Organismo, quienes serán integrantes del Grupo Interdisciplinario, por lo que se declara que existe quórum para sesionar.

**TERCERO:** Para desahogar el tercer asunto del orden del día, se hizo lectura del orden del día para conocimiento de los presentes. Acto seguido, se sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad.

**CUARTO:** Seguidamente, de conformidad con el cuarto asunto del orden del día, se dio a conocer que en términos del artículo 48 de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco, en cada sujeto obligado se integrará un Grupo Interdisciplinario conformado por los titulares de las Unidades y áreas que forman este Organismo: unidad de Apoyo Jurídico, área de Acceso a la Información y el Área Coordinadora de Archivos, área de Vigilancia, área de Mercadotecnia y Unidad Administrativa junto con sus departamentos de Contabilidad, Recursos Humanos, Servicios Generales y Tesorería; siendo sus áreas productoras de la documentación. Este Grupo Interdisciplinario tendrá la función de coadyuvar en el análisis de los procesos y procedimientos institucionales que dan origen a la documentación que integra los expedientes de cada serie documental, estableciendo valores documentales, vigencia y plazos de conservación.

La integración del Grupo Interdisciplinario será la siguiente:

NOMBRE	CARGO Y PARTE DENTRO DEL GI
<b>Fabiola Cornelio Estrada</b>	Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico
<b>Alejandro Ortiz Landero</b>	Encargado del Área Coordinadora de Archivos
<b>Nabila López Valenzuela</b>	Titular de la Unidad de Administración y finanzas
<b>Elizabeth Díaz Vázquez</b>	Jefa del Departamento de Contabilidad
<b>Eliceo Antonio Vidal de la Cruz</b>	Jefe del Departamento de Recursos Humanos
<b>Cruz Antonio Jiménez Jiménez</b>	Jefe del Departamento de Servicios Generales
<b>Jorge Luis García Zapata</b>	Jefe del Departamento de Tesorería
<b>Deyvi Falcon Hernández</b>	Jefe de área de acceso a la información
<b>Ingrid Griselda Torres Hernández</b>	Jefe de área de mercadotecnia

En el mismo tenor, en presencia de **Avelardo Hernández Pinto**, Administrador General de la Central de Abasto de Villahermosa, se procedió a tomar protesta a los integrantes del Grupo Interdisciplinario que suscriben la presente acta, comprometiéndose a cumplir y hacer cumplir las disposiciones y funciones de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco y demás leyes y normativas en la materia. Por lo tanto, se declara formalmente integrado el Grupo Interdisciplinario de la Central de Abasto de Villahermosa.









**QUINTO:** Para desahogar el quinto asunto del orden del día, **Alejandro Ortiz Landero**, Encargada de la Unidad de Acceso a la Información y Encargada del Área Coordinadora de Archivos, sometió a la consideración de los integrantes del Grupo Interdisciplinario y Unidades Administrativas, fechas de las sesiones ordinarias para ejercicio de 2025, la cual será:



SESIÓN	FECHA
Primera sesión	29 de mayo de 2026
Segunda sesión	07 de agosto de 2026
Tercera sesión	4 de diciembre de 2025

Acto seguido, **Alejandro Otiz Landero**, en su carácter de moderadora del Grupo Interdisciplinario, sometió a votación las fechas de las sesiones mencionadas, la cual fue aprobada por unanimidad de votos.

**SEXTO:** Dando paso al sexto asunto del orden del día, se procedió a dar lugar a un espacio de asuntos generales, para lo cual se preguntó a los asistentes si existía algún tema que quisieran exponer a propósito del objeto de la reunión y no habiendo comentario alguno, se dio por concluido este punto.

**SÉPTIMO:** Una vez desahogados los asuntos del orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar, se declaró formalmente clausurada la integración del Grupo Interdisciplinario de la Central de Abasto de Villahermosa, siendo las 12:00 horas de la presente fecha. Firman el acta al margen y calce los que en ella intervinieron, dotándola de plena validez.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
<b>Avelardo Hernández Pinto</b>	Director General de la Central de Abasto de Villahermosa	
<b>Fabiola Cornelio Estrada</b>	Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico	
<b>Alejandro Ortiz Landero</b>	Encargado del Área Coordinadora de Archivos	
<b>Nabila López Valenzuela</b>	Titular de la Unidad de Administración y finanzas	
<b>Elizabeth Diaz Vázquez</b>	Jefa del Departamento de Contabilidad	
<b>Eliceo Antonio Vidal de la Cruz</b>	Jefe del Departamento de Recursos Humanos	
<b>Cruz Antonio Jiménez Jiménez</b>	Jefe del Departamento de Servicios Generales	
<b>Jorge Luis García Zapata</b>	Jefe del Departamento de Tesorería	

<p><b>Deyvi Falcon Hernández</b></p>	<p>Jefe de área acceso a la información</p>	
<p><b>Ingrid Grisela Torres Hernández</b></p>	<p>Jefe de área de mercadotecnia</p>	

Esta hoja de firmas corresponde a la sesión de Integración del Grupo Interdisciplinario de la Central de Abasto de Villahermosa, de fecha 7 de Mayo del año 2026, mediante el acta No. CAV/ACA/GI/001/2025.



*Handwritten signatures and initials on the right side of the page.*

